

**Resolución 776/0221/1995, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 957016.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 1267/1990, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), se ha resuelto con fecha 14 de agosto de 1995 adjudicar definitivamente a la firma «Conspegar, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 957016, titulado: «Ampliación del comedor de las Escuelas Técnicas de Apoyo B.A. Zaragoza», por un importe total de 13.986.377 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa con promoción de ofertas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1995.—El Coronel Director accidental de Infraestructura.—50.246-E.

**Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa [artículo 9.º, b); Decreto 1005/1974], para la actualización «software» en dependencias de la Armada. Expediente 98.042/95.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Software AG España, Sociedad Anónima», por importe de 7.040.000 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.—49.890-E.

**Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0179 (15.5.092), de instalación de red local en la base aérea de Talavera.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 21 de septiembre de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 20.186.906 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1995.—El General Jefe, José Luis Martín Cervera.—59.025-E.

**Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército de Tierra por la que se anuncia la adjudicación del concurso público para la contratación del expediente número 44/95 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995.**

En cumplimiento de lo expresado en el artículo 94, apartado segundo de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones

Públicas, se notifica que la adjudicación del concurso público para la contratación del expediente 44/95 de esta Dirección ha recaído en la firma «Telefónica Sistemas», por un importe de 309.840.118 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El Coronel jefe de la Sección Económico-Financiera, Francisco Gómez Sevilla, P. A., el Capitán pagador, Joaquín J. González del Castillo.—56.491-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.356. Resolución número 45/1995.**

Por Resolución de fecha 5 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Servicios Generales y Auxiliares, Sociedad Anónima», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.356 titulado: «Rehabilitación de dos viviendas en la calle Villa de Marín, número 22, primero A y bajo A, en Madrid», por un importe total de 5.924.206 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—46.170-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.267. Resolución número 46/1995.**

Por Resolución de fecha 12 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Dicorena», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.267 titulado: «Rehabilitación de fachadas de edificios de viviendas militares, en avenida Ejército Español, sin número, en Ceuta», por un importe total de 62.817.461 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—48.033-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.276. Resolución número 47/1995.**

Por Resolución de fecha 12 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Dicorena», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.276 titulado: «Centralización de contadores y renovación de derivaciones en viviendas militares, avenida Ejército de A a N, en Ceuta», por un importe total de 9.831.273 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—48.031-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.445. Resolución 48/1995.**

Por Resolución de fecha 17 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Conthoer, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.445, titulado «Rehabilitación de dos viviendas en la delegación del INVIFAS en San Fernando (Cádiz)», por un importe total de 6.590.856 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—48.024-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.455. Resolución 49/1995.**

Por Resolución de fecha 17 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Servicentro-Puerto, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.455, titulado «Rehabilitación de dos viviendas en la Delegación del INVIFAS en San Fernando (Cádiz)», por un importe total de 7.750.035 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—48.026-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.453. Resolución 50/1995.**

Por Resolución de fecha 17 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Servicentro-Puerto, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 51.453, titulado «Rehabilitación de dos viviendas en la delegación del INVIFAS en San Fernando (Cádiz)», por un importe total de 8.073.352 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de julio de 1995.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—48.023-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 51.448. Resolución número 51/1995.**

Por Resolución de fecha de 17 de julio de 1995 se adjudicó a la empresa «Servicentro-Puerto, Sociedad Limitada», la ejecución de la obra comprendida